52-1010

**No: 52-2-2026-002678**

San Juan de Pasto, 2/9/2026 17:21:48

Doctora
Mónica Elizabeth Bolaños Montero
Subdirectora(E)
Centro Internacional de Producción Limpia Lope
SENA Regional Nariño
Calle 22 11E-05 vía oriente
San Juan de Pasto

Asunto: Autorización contratación

Cordial saludo, doctora Mónica:

En atención a la comunicación con número de radicación 52-2-2026-002674 con el propósito de dar cumplimiento al proceso establecido de contratación para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización en la modalidad de Mínima Cuantía para Suministro a monto agotable de elementos e insumos de ferretería y eléctricos requeridos para la reposición y mantenimientos generales de la infraestructura del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del Sena Regional Nariño.

De manera atenta, me permito remitir a usted, la autorización No. 056 del 02 de septiembre de 2026.

Recuerde señor subdirector que con la presente contratación no se desfinancien los gastos de obligatorio cumplimiento, nomina, prestaciones sociales, SSEMI, aportes sobre nómina y demás gastos asociados a la misma; servicios públicos, impuestos, bienestar alumnos, aseo y vigilancia, entre otros, además verificar que la solicitud este contemplada en el Plan de Adquisición de la presente Vigencia Fiscal.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por CHAMORRO GUEVARA BERNARDO ARTURO
Fecha: 2026.09.02 17:15:50 -05'00'

Bernardo Arturo Chamorro Guevara
Director(E) SENA Regional Nariño

Nis: 2026-02-388681

Elaboro: Magaly Argote - Cargo: Tecnico Despacho